

La principal novedad de número de *En Letra: Derecho Penal* es la incorporación del Prof. Dr. Dr. Eric Hilgendorf (Universität Würzburg) al Consejo Académico de la revista. Esperamos que esto ayude a reforzar los lazos de la revista y del derecho penal iberoamericano con la ciencia jurídico-penal alemana.

En cuanto al número de la revista, comenzamos con una columna de opinión de Tatjana Hörnle (MPI) sobre la controvertida cuestión de si el status de vacunación puede desempeñar algún papel en el triaje médico. Cuatro artículos conforman la sección de textos sometidos a *Peer Review*. El primero es de Kai Ambos (Göttingen) y Peter Rackow (Göttingen) sobre el concepto de derecho penal de ánimo o actitud interna. El segundo está a cargo de María Luz González-Gadea (CONICET), Rocío López Resano (UTDT) y Alejandro Chehtman (UTDT) y explora un problema reciente del proceso penal: los juicios por Zoom. El tercero es de Fernando Córdoba (UBA) y analiza el clásico problema de la competencia de la víctima como cuestión de imputación objetiva. Finalmente, Marcelo Lerman (UBA) desarrolla la problemática de la omisión por comisión, esto es, la realización de delitos de omisión por medio de comportamientos activos.

Complementan este número una traducción de Eugenio Sarrabayrouse (UBA) de un texto reciente de Helmut Satzger (LMU) sobre el concepto de sospecha en el derecho procesal penal y una reseña de Daniel Pastor (UBA) al reciente libro de Alberto Nanzer.